

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ENTREPRENEURSHIP



En virtud de haber sido finalista en el Programa impulsando tus ideas, tenemos el agrado de extenderle el presente certificado, válido para participar sin cargo con el proyecto ganador en la Competencia NAVES 2015, a desarrollarse en Buenos Aires, entre mayo y noviembre del mencionado año.

Condiciones Generales del Premio

Se deja expresa constancia que la participación sin cargo que surge del presente certificado no puede ser cedida, y sólo podrá ser utilizada por el emprendedor, y su equipo, que haya obtenido el puesto indicado al anverso del presente y deberá hacerlo con el proyecto presentado a los Jueces del Concurso Desafío Joven. Este derecho debe ejercerse en el año 2015 y no podrá ser pospuesto para NAVES 2016. Asimismo, este derecho no incluye gastos de ningún tipo, los que correrán en caso de existir, por exclusiva cuenta del beneficiario del premio.

Juan Martín Rodríguez

Director NAVES

Silvia S. de Torres Carbonell

Directora